

La UA cierra el lunes 3 de mayo el trasladar el festivo del Día del Trabajo que cae en sábado - Información - 22/04/2021

La UA cierra el lunes 3 de mayo al trasladar el festivo del Día del Trabajo que cae en sábado

► La gerencia hace uso también del decreto del Consell de 2019 que permite recuperar fiestas para descansar el 11 de octubre ► En la UMH será lectivo

VICTORIA BUENO

■ La Universidad de Alicante cierra sus puertas el próximo día 3 de mayo, lunes, que se convierte en un día no lectivo tras el acuerdo del anterior equipo de gobierno que decidió hacer uso del derecho que contempla el decreto del Consell de marzo de 2019, por el que se permite trasladar hasta dos festivos que caigan en sábado.

El Día del Trabajo, 1 de mayo, cae este año en sábado y se traslada al lunes 3 de mayo, de forma que todas las actividades previstas para ese día se deben replanificar académicamente, incluidos los exámenes, como precisan desde el Rectorado.

A esta fecha recuperada como festivo laboral, el campus de Alicante suma otra este mismo año,

el 11 de octubre, lunes también y que tampoco habrá actividad alguna al trasladar a este día el festivo del 9 de octubre, Día e la Comunidad, que también cae en sábado.

El calendario académico para este curso lo aprobó el 29 de junio del año pasado el último Consejo de Gobierno del curso 2019-20 y posteriormente, al comprobar que se podían recuperar para el descanso laboral dos de los festivos que caen en sábado, en un nuevo Consejo de Gobierno celebrado el 27 de noviembre de 2020 se aprobó «por unanimidad» el calendario laboral de 2021 incorporando las citadas fechas «por compensación, según el artículo 41 del decreto 42/2019, de 22 de marzo, de Consell», tal y como consta en el citado acuerdo.



Retrato de Manuel Palomar junto al resto de rectores en la Universidad

► La imagen de Manuel Palomar forma parte de la historia de la Universidad de Alicante en la galería de la Sala de Juntas del Rectorado, junto a las de Antonio Gil Olcina, Ramón Martín Mateo, Andrés Pedreño Muñoz, Salvador Ordóñez Delgado e Ignacio Jiménez Raneda. Palomar descubrió su retrato acompañado por la rectora, Amparo Navarro, que destacó su trayectoria «vanguardista y valiente» al frente de la UA de 2012 a 2020. VICTORIA BUENO

Se trata de uno de los últimos acuerdos del Rectorado bajo la presidencia del anterior rector, Manuel Palomar, cuyo equipo de Gobierno también integraba la actual rectora, Amparo Navarro.

Es la primera vez que en los acuerdos de Gobierno sobre el calendario laboral, la UA hace uso del derecho a trasladar festivos que caen en sábado.

Solo se puede adoptar esta medida si el festivo es sábado, como explican desde el departamento

de Recursos Humanos, y el año pasado no se dio esta circunstancia.

En 2019 el 12 de octubre, Fiestas Nacionales de España, si fue sábado pero los calendarios laborales se aprueban en la Universidad con cadencia anula y no hubo oportunidad, como esta vez, de hacer uso del descanso permitido.

La Universidad de Elche aprobó también por unanimidad su calendario laboral el 28 de enero

de 2021, pero en el mismo no consta el traslado de ningún festivo por compensación, por lo que el próximo lunes 3 de mayo será una jornada plenamente activa en los distintos campus de Elche, Altea, Orihuela y Sant Joan d'Alacant.

El único decreto del Consell al que se hace referencia en el calendario de la UMH para este año es al 158/2020 de 23 de octubre que incluye los días festivos en la Comunidad de forma general.